

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de octubre de 2018, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, del trámite de información pública del expediente que se cita.

Núm. expediente: AAU/SC/0001/15.

Ubicación: Término municipal de Chucena (Huelva) y Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla).

Denominación: Proyecto de Subestación 220/66-15-20 kV Chucena y LAT DC LA-280 Chucena a Subestación Benacazón, en los tt.mm de Chucena (Huelva) y Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental somete al trámite de información pública el expediente de Modificación sustancial de la Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante el plazo, cualquier persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, así como en el Servicio de Prevención y Control Ambiental de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita Avda. Manuel Siurot, 50 (Sevilla), de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Sevilla, 16 de octubre de 2018.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.